

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales del Corredor Urbano Av. Santa Rosa entre la Alameda Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. A. Vespucio, incluyendo la calle San Francisco entre la Alameda y la conexión con Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola.

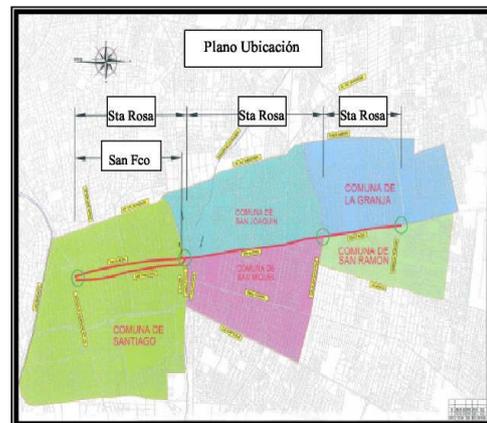
Esta obra permite aumentar la oferta vial y mejorar el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses del Transantiago y disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 3 de octubre de 2008, según Decreto DGOP N°3919 de fecha 2 de octubre de 2008.

Este proyecto vial atraviesa las siguientes 5 comunas: Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja y San Ramón, con una longitud aproximada de 10,78 Kms por Av. Santa Rosa y 3.9 Kms por San Francisco.

El financiamiento se realiza a través de los ingresos mensuales que provienen del pago de los servicios que provee el transporte público, lo cual es garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. El plazo de la concesión es de 14 años.

<b>Nombre del Contrato</b>	<b>Concesión Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda-A. Vespucio.</b>	
<b>Sociedad Concesionaria</b>	Sociedad concesionaria Vía Santa Rosa S.A.	
<b>Decreto de Adjudicación</b>	DS MOP N° 16 del 17 de enero de 2006.	
<b>Inicio Plazo Concesión</b>	13 de abril de 2006	
<b>Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)</b>	13 de marzo de 2008	
<b>Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)</b>	02 de octubre de 2008	
<b>Plazo de Concesión</b>	168 meses corridos desde la PSP	
<b>Término del contrato</b>	12 de Marzo de 2022	
<b>Kilómetros Concesionados</b>	14,68 Kilómetros	
<b>kilómetro de:</b>	<b>inicio</b>	0,00
	<b>término</b>	10,780
<b>Inversión Oferta Oficial Materializada</b>	UF 3.111.969,25	
<b>Convenios Complementarios</b>	CC 1 DS MOP N° 16 del 12 de enero de 2009	
<b>Accionistas y su participación</b>	Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	51%
	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	49%
<b>Asesoría Inspección Fiscal</b>	Bogado Ingenieros Consultores	
<b>Fono Emergencia</b>	22484 62 00	
<b>Página WEB Concesionaria</b>	www.viasantarosa.cl	



Esquema del Corredor

## 2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

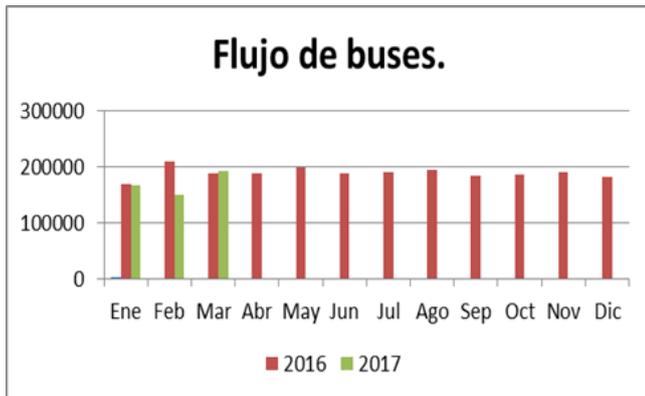


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2016 – 2017.  
Fuente: Elaboración AIF

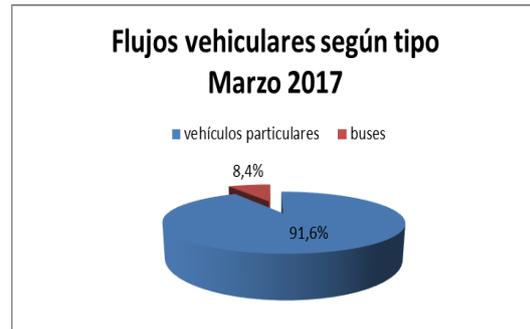


Gráfico N° 3: Gráfico comparativo de Flujos de marzo 2017, por categoría de vehículo.  
Fuente: Elaboración AIF

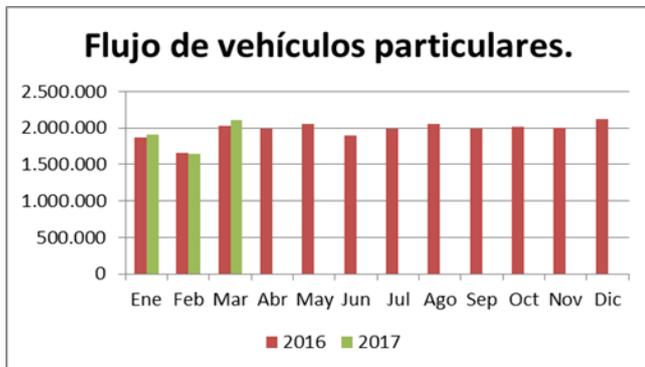


Gráfico N° 2: Flujos Mensuales Comparativos 2016 – 2017.  
Fuente: Elaboración AIF

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores de Flujo ubicados en 2 puntos del contrato a la altura de las calles Salesianos y Varas Mena.

Durante el mes de marzo de 2017 se registraron un total de 2.296.605 vehículos, de los cuales 2.102.821 son particulares y 193.784 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 91,6% y al 8,4 %, respetivamente.

Respecto del mes de febrero 2017, el flujo vehicular total aumento en un 27,5 %. Asimismo, respecto de igual mes en el año 2016, el flujo total de vehículos aumento un 3,4 %.

Desde el inicio del período de explotación, el patrón de uso del Corredor ha permanecido constante.

## Flujos vehiculares Históricos últimos 5 años

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ACUMULADO AÑOS 2011-2012-2013-2014-2015-2016

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013	1.990.641	1.694.010	2.129.328	2.134.630	2.120.825	2.074.754	2.136.266	2.185.639	1.987.616	2.247.545	2.156.937	2.010.424	24.868.615
2014	2.044.136	1.761.481	2.183.848	2.089.224	2.081.516	1.992.686	2.081.141	2.132.883	1.998.030	2.176.432	2.097.500	2.197.241	24.836.118
2015	2.038.902	1.764.491	2.211.745	2.132.572	2.193.664	2.095.142	2.129.485	2.197.788	2.115.132	2.241.251	2.186.127	2.260.888	25.567.187
2016	2.035.540	1.864.042	2.221.697	2.178.967	2.251.242	2.083.829	1.985.920	2.250.871	2.177.937	2.208.185	2.199.268	2.307.546	25.955.068
2017	2.074.958	1.801.191	2.296.605										6.172.754

Fuente: Elaboración AIF

3.- ACCIDENTABILIDAD

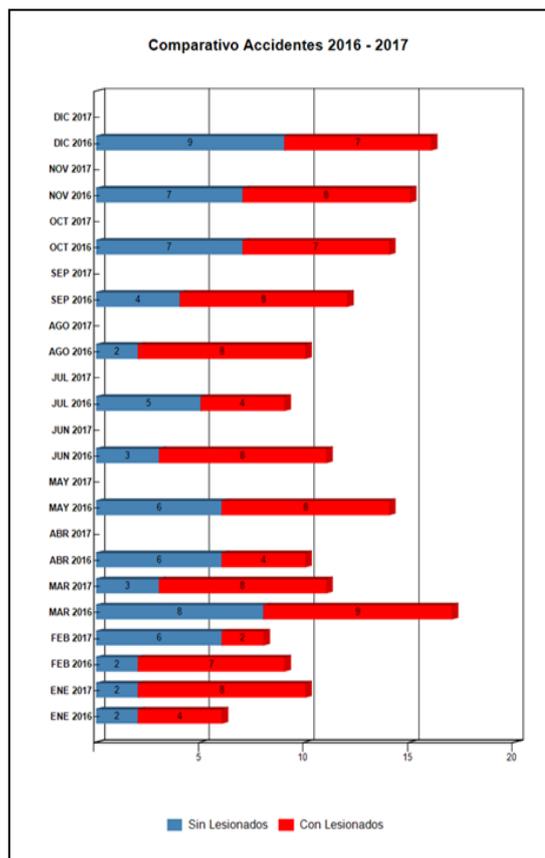


Gráfico N° 4: Accidentes marzo 2017, Accidentes con y sin Lesionados. Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP. Reporte 33" Comparativo accidentes entre años"

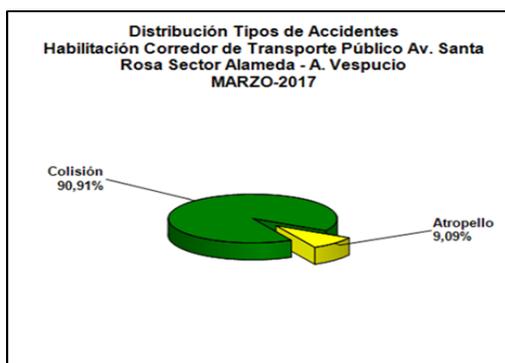


Gráfico N° 5: Distribución de tipos de accidentes mensuales. Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del Reporte "63" Gráfico de distribución de accidentes por tipo.

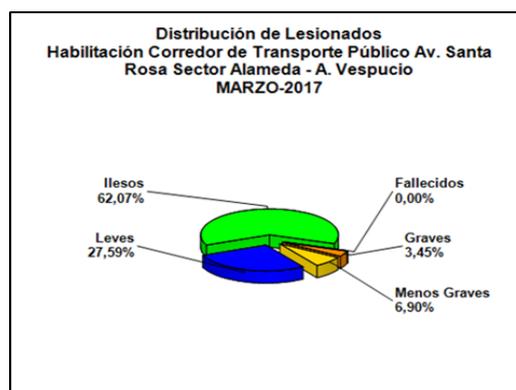


Gráfico 6: Distribución de tipo de lesionados mensuales. Fuente: SICE de la coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP Reporte "64" Gráfico de distribución de accidentes por consecuencia

Del total de 11 accidentes ocurridos, se verifica que 10 (99,91 %) ocurrieron por colisión y 1 (9,09) producto de colisiones. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes: 5 por no estar atento a las condiciones de tránsito, 5 por no respetar la señalización de tránsito y 1 debido a otras causas.

Del total de 29 personas registradas que participaron en el total de accidentes, se observa que 18 (62,07 %) resultaron ilesos, 8 (27,59 %) personas presentaron lesiones leves, 2 (6,90 %) Menos graves y 1 (3,45 %) resulto grave.

	ENE 2016	ENE 2017	FEB 2016	FEB 2017	MAR 2016	MAR 2017	ABR 2016	ABR 2017	MAY 2016	MAY 2017	JUN 2016	JUN 2017	JUL 2016	JUL 2017	AGO 2016	AGO 2017	SEP 2016	SEP 2017	OCT 2016	OCT 2017	NOV 2016	NOV 2017	DIC 2016	DIC 2017
Con Lesionados	4	8	7	2	9	8	4	0	8	0	8	0	4	0	8	0	8	0	7	0	8	0	7	0
Sin Lesionados	2	2	2	6	8	3	6	0	6	0	3	0	5	0	2	0	4	0	7	0	7	0	9	0
Total Acc.	6	10	9	8	17	11	10	0	14	0	11	0	9	0	10	0	12	0	14	0	15	0	16	0

Reporte 33 SICE.

Históricos de accidentes por año

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados				
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque
2013	155	77	8	8	10	107	9	0	0	60	8	0
2014	126	72	2	17	10	84	9	0	0	62	1	0
2015	108	56	4	6	12	61	6	0	0	47	1	2
2016	143	82	3	11	12	93	16	1	0	62	3	0
2017	29	18	0	1	3	20	3	0	0	14	1	0

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

#### 4. RECLAMOS DE USUARIOS

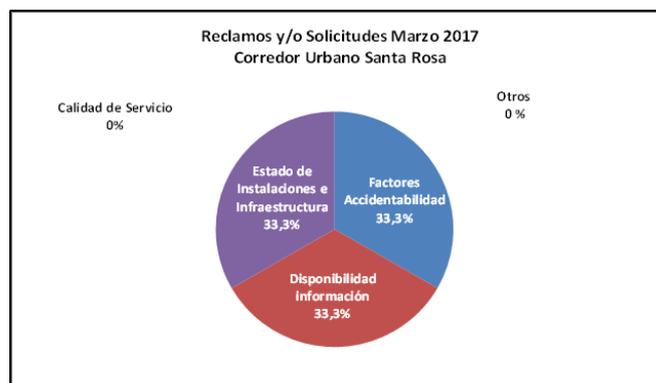
La SC informa que durante el mes de Marzo ha recepcionado dos (2) reclamos y/o solicitudes por ninguno de los medios que dispone,

- Colisión en Avda. Santa Rosa cruce Carlos Silva Vildósola
- Bus de Transantiago choca techo de paradero frente Hospital San Borja

LA AIF se recepciona una (1) solicitud de información por medio del SIAC del MOP.

- Solicitud SIAC N° 76133 del señor Felipe Aspée, de fecha 21 de Marzo de 2017, ingresada por medio del ORD. N° 803 de la Dirección de Asesoría Jurídica de la IM de Santiago, quien solicita "nomina actualizada de las ubicaciones de los refugios peatonales hasta fines de febrero 2017, además de indicar de cuales no cuentan con iluminación en la comuna" en el proyecto de "Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda – A. Vespucio.

Reclamos y/o solicitudes Corredor Urbano Santa Rosa	N°
Disponibilidad de Información	1
Factores de Accidentabilidad	1
Calidad de Servicio	0
Estado de Instalaciones e Infraestructura	1
Otros	0
<b>Total</b>	<b>0</b>



#### 5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.

El área de seguridad vial y apoyo a emergencias, que opera por medio de una patrulla permanentemente la vía y que tiene por función detectar eventuales accidentes o situaciones de riesgo e informar al encargado para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc. Además el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas labores en que se participó durante este mes fueron:

- Accidente en Av. Santa Rosa – Varas Mena.
- Accidente en Av. Santa Rosa – Pirámide.
- Accidente en Av. San Francisco – General Gana.

## 6. HECHOS RELEVANTES

### Información de conservación de las obras

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantención Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.2 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2017.

#### Mantención Rutinaria

Como parte de las actividades de Mantención Rutinaria se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación.

Durante el mes de marzo, las principales actividades realizadas fueron:

- Retiro manual de basuras y desechos.
- Limpieza, reacondicionamiento y reemplazo de señal vertical.
- Mantenimiento de semáforos.
- Mantenimiento de refugios peatonales.
- Mantenimiento de barreras de hormigón.
- Mantenimiento de paisajismo.
- Manejo de Árboles.
- Mantenimiento de infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de sumideros.
- Mantenimiento de Césped.
- Manejo de Árboles.
- Tratamiento y aseo de arbustos y cubresuelo.
- Riego.
- Mantenimiento de Infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de red de riego.



Mantencion de paraderos.

#### Mantención periódica.

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en óptimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.



Pintura de vallas

#### Mantención Diferida

Estas actividades de Mantención, se tratan de acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones óptimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación, durante el mes no fue necesario realizar esta operación.